

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Martes 3 de Octubre de 1899

Núm. 233

El Sr. Silvela a los Prelados

Ha aquí el texto del Mensaje con que el señor Presidente del Consejo de Ministros contesta al que le han dirigido los Prelados, reunidos en el Congreso Católico de Burgos:

«EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALLADOLID.

Muy venerable Cardenal y Prelado de mi mayor respeto: He dado cuenta al Consejo de Ministros de la exposición que Vuestra Eminencia se ha servido dirigirme, y la ha considerado el Consejo con la atención proporcionada a la importancia de la doctrina que encierra y a la autoridad de los venerables Prelados que en ella fundan sus peticiones y advertencias.

Dabo, ante todo, consignar nuestra gratitud por las palabras con que terminan tan insignes varones su elocuente escrito, «deklarando ante España que, no obstante sus quejas, están al lado de este Gobierno, porque esperan que nosotros estaremos con ellos y con la España, como verdaderos católicos y verdaderos españoles.»

Y no es vana su esperanza, pues entre un Episcopado que sigue con veneración los consejos de nuestro Pontífice León XIII, se agrupa en rededor del Trono y ensalza las virtudes y dotes altísimas de nuestra Reina, y un Gobierno que profesa la religión del Estado, y que confiesa su fe, considerándola enlazada con el bienestar y grandeza de linaje español, no puede haber sino relaciones de concordia en todo lo esencial de sus misiones respectivas.

Pero siendo la religión el mayor de los bienes, ya nos advierte nuestro sabio Pontífice «que debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas», y conforme el Gobierno con la evidente voluntad del pueblo español en que deben protegerse y salvarse los intereses católicos en la nación, sólo puedan advertirse diferencias entre nosotros en la manera y en la oportunidad de aplicar los medios de la política para lograr el bien del mayor número, mejorar las costumbres y conservar las creencias cristianas que nos enseñan a mandar con justicia y moderación y a obedecer por deber.

Cuantas cuestiones relativas a la imprenta, a las asociaciones anticatólicas y antisociales; a la enseñanza, al descanso dominical y a otras materias de gobierno exponen con tan vigorosos acentos en su escrito, son materia de constantes preocupaciones para nosotros, y a ellas acudiremos con remedios prudentes, si bien trazando, como límite infranqueable a nuestras aspiraciones doctrinales, sean ellas las que quieran, la Constitución de la Monarquía, lealmente aplicada e interpretada y teniendo muy en cuenta que las leyes fundamentales, que los Gobiernos no pueden menos de respetar, limitan su acción en muchos órdenes de la vida del Estado, y que los más generosos intentos se tornan en temeridades dañosas cuando la opinión común no está preparada para ayudarlos.

Pero en todas esas cuestiones, en las que son licitas entre católicos las diferencias, la unión de aquellos que aspiran por procedimiento legal a modificar nuestro régimen, llegando a obtener el planteamiento de todas las conclusiones del Congreso reunido en Burgos, puede ser por extremo benéfica a los intereses de la Iglesia y a los del Estado, que no alcanzará vida robusta si no se elevan los corazones y los espíritus en defensa de altos ideales y agrupando en torno de ellos masas considerables sujetas a disciplina y decididas a fiar el triunfo de sus convicciones a las controversias de la paz y bajo el imperio inquebrantable de las leyes.

Con sentimiento ha visto el Gobierno en

la exposición, al lado de afirmaciones de doctrina y propuestas de reformas, severas censuras que se dirigen a las autoridades, suponiendo que han consentido atropellos de los católicos, de sus pastores y ministros; de sus institutos y de sus símbolos más venerandos. Si es verdad que esos actos odiosos se han intentado y puesto en ejecución en alguna parte a favor de desórdenes producidos por otras causas, todos han sido perseguidos y reprimidos, llegándose a las medidas más rigurosas que la legislación del orden público autoriza, y amparando siempre y haciendo prevalecer el derecho exclusivo que los católicos tienen, por la Constitución, a hacer manifestaciones de sus sagrados ritos, ceremonias y emblemas piadosos.

No se oculta a Vuestra Eminencia cuán fácilmente el fanatismo de los sectarios aprovecha los tumultos para herir en los primeros momentos del desorden aquellos objetos que, por la misma veneración que se les tributa, dan ocasiones a mayor escándalo y más general aflicción cuando son ofendidos, y es difícil a veces a las autoridades más discretas acudir a tiempo con la represión; temerosas de producir sin grave causa efusión de sangre, y esperanzadas de obtener la sumisión de las pasiones sin las extremas violencias de la fuerza; pero en todas partes se ha logrado pronto la paz, y en toda la nación está restablecido y mantenido el derecho de la Iglesia y la libertad de sus congregaciones, de sus pastores y de sus fieles para el uso amplísimo de cuantos derechos les reconocen las leyes.

Respetuoso el Gobierno de todo derecho, no podía desconocer el valor singular de aquel que, concordado con el Soberano Pontífice, tiene la mayor autoridad de pacto solemne; y si se ve con pena en la necesidad de reclamar sacrificios en las estríctas asignaciones del clero parroquial y de padir que concurre a la obra de reconstitución de nuestro crédito, aceptando una parte de la carga abrumadora que pesa sobre el país contribuyente, no lo ha hecho este Gobierno sin contar con la autorización pontificia, que oportunamente se pidió y fué benignamente otorgada, y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender a tan debidos respetos.

No menos que Vuestra Eminencia y los Prelados que se han reunido en el Congreso de Burgos deplora el Gobierno de S. M. los ataques que algunos dirigen a los sentimientos católicos del país, las artes insidiosas empleadas para quebrantar la fe religiosa en el pueblo, y ha de hacer cuanto esté a su alcance para remediar esos daños, teniendo por muy necesario, entre otros medios, el proyecto de ley de descanso dominical, que se propone reproducir ante las Cámaras con otros de reformas favorables a las clases obreras; pero no puede menos de reconocer y proclamar, en honor del pueblo español y de las sanas direcciones de su espíritu, que los ataques de unos pocos mueven con facilidad a borbotos y escándalo y dan ocasión a algunos a creer en peligro la fe; pero no es justo que los errores de reducidas minorías se estimen como perversión general cuando se ve que no hace mella en las creencias del mayor número, que viven y se fortifican y son más firmes y dilatadas al acabar el siglo que lo fueron en su primera mitad, así en orden a las ideas de las clases directoras como en la educación de la juventud, en el número y libertad de los institutos regulares y en las fundaciones de iglesias, monasterios y obras piadosas en todas las regiones de la Península.

Es notorio que el país sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual o colectiva dejan las grandes desgracias, las crueles decepciones del alma y los quebrantos materiales, y muy inex-

perto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiegos; mas si algo claro y evidente arroja la observación del estado de los espíritus en España, es que, sintiendo ansias de reformas desconfía y recela de cuanto pueda renovar lances de fuerza ó ser auxiliar de perturbaciones civiles; pero el sentido profundamente católico y espiritualista del pueblo español, le inclina más que nunca a perseverar en la fe de sus mayores, y más eficaz que la acción del Gobierno para disipar esos recelos es, sin duda, la del Episcopado español, inspirado en las sublimes enseñanzas del sabio Pontífice, al que siempre ha tributado obediencia tan ejemplar, inculcando con toda eocuencia, como lo ha hecho ahora, en las coincidencias perturbadas de algunos católicos, que la rebelión contra la autoridad y las leyes es crimen de lesa majestad, no sólo humana, sino divina, y que estas palabras no basta tenerlas en el pensamiento y en los labios, sino guardarlas, con la conducta y práctica de todos los días, como norma de deber.

Muy lejos, por tanto, este Gobierno de tener en poco a los Obispos y de desoir sus reclamaciones, las estima y procura atenderlas; en ellos reside una gran fuerza moral, garantía de la suprema necesidad de España, que es la paz, y la vida interior de los Estados por sus rzas morales se concierne más que por los apremios de la coacción material.

Madrid veintiocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.—FRANCISCO SILVELA

DESDE LA CORTE

Madrid 1.º
San Sebastián.—El señor Silvela, al salir de teléfonos, nos ha dicho que la crisis ha quedado resuelta.

Saló del Gabinete el general Polavieja y le substituirá el general Azcárraga.

Este caudillo vendrá a jurar el lunes.

—Hemos visitado al general Azcárraga. Nos ha dicho lo siguiente:

El señor Silvela nos ha ofrecido la cartera de Guerra y ha tenido que aceptarla.

Por teléfono me ha dicho que la reina deseaba que se encargase de la cartera de Guerra un hombre de prestigio. El jefe del Gobierno ha tenido la condescendencia de creer que yo reúno tan honrosas condiciones; además, no podía negarme a un llamamiento tan apremiante de mi soberana. Acepto sin condiciones.

Soy partidario de que se introduzcan economías sin desorganizar los servicios del ejército.

No he ido a San Sebastián desde luego porque tengo que presidir el Consejo de Guerra y Marina.

Iré el lunes.

—Han conferenciado detenidamente los señores Azcárraga y Villaverde.

Nada se sabe acerca de lo que han tratado, si bien se presume que han debido hablar de la cuestión de economías.

—San Sebastián.—Han conferenciado extensamente los señores Silvela, Dato y Pidal.

Al terminar la conferencia se han dirigido a Miramar los señores Silvela y Dato.

—San Sebastián.—El regreso de la Corte depende de la voluntad de la Reina y de las variaciones que experimente la temperatura.

Aún no se ha fijado el día, por más que se cree que será pronto.

—El nuevo ministro Sr. Azcárraga ha conferenciado hoy con el general Polavieja.

Este le ha puesto al corriente de todos los asuntos que el ministerio de la Guerra tiene pendientes de resolución.

La entrevista ha sido por demás afectuosa.

—Es objeto de comentarios una carta que el señor Romero Robledo ha dirigido al periódico *El Porvenir*, de Linares.

El párrafo más importante dice así: «No llame quien tenga ambición personal a las Puertas de Palacio.

Allí no tienen entrada los hombres de buena voluntad mientras vayan solos.

Hay que ir cogido a los faldones de las levitas de Sagasta ó de Silvela: dos personalidades fracasadas políticamente.

La nación está condenada a que se turnen en el Gobierno esos dos hombres.

¡Pobre España!

—El subsecretario de Gobernación ha dicho que no cree probable dimitan gobernadores de provincias, pues la crisis actual no ha sido política, y los gobernadores no son delegados de un ministro determinado, sino representantes del Gobierno.

Agregó, que, por otra parte, la actitud del general Polavieja no puede ser más correcta, como lo prueba el hecho de que ayer fué a despedir al general Azcárraga, acompañado de algunos amigos.

—Telegrafían de Nueva York que el general Otis ha telegrafiado que le han ofrecido la sumisión de los rebeldes de la parte occidental del Archipiélago.

Espera otras sumisiones.

—A un ministerial, y de los más conspicuos por cierto, le hemos oído decir esta noche que el nuevo Gobierno es mucho más fuerte que el anterior, porque respecto de él y de un modo encomiástico, se han hecho públicas las opiniones de los señores Martínez Campos y Pidal (D. A.), de lo cual se infiere que no tardará el señor Silvela en obtener el beneplácito del señor duque de Tetuán, con el cual seguramente contará para resolver la primera crisis que surja después de la que está planteada.

—Madrid.—El tema de las conversaciones entre los políticos es el resultado de la crisis.

Como es de rigor en estos casos, las opiniones son encontradas y mientras unos aplauden la solución dada por el Sr. Silvela, otros la censuran, por entender que ha debido aprovechar esta ocasión para evitar desde luego disgustos y aun conflictos, que no tardarán en llegar.

El artículo que esta mañana ha publicado *El Imparcial* está siendo muy comentado, reconociéndose que en el fondo tiene razón el colega en lo que apunta respecto del Sr. Durán y Bas.

Sin embargo, sostienen los ministeriales que el Sr. Durán no creará ninguna dificultad al Gobierno en lo referente a la cuestión del regionalismo, porque si su actitud no se hubiese de hermanar con la de los demás ministros, habría aprovechado la ocasión de esta crisis para salir del ministerio.

Añádese que el ministro de Gracia y Justicia está en un todo conforme con el Gobierno, y que el Sr. Durán y Bas es incapaz, contra lo que dicen sus adversarios, de esperar a que se complique la cuestión del regionalismo para caer abrazado a esa bandera y lograr una popularidad en Cataluña que ansa en extremo.

La entrada del Sr. Azcárraga en el ministerio ha causado magnífica impresión, pues hacen excepcionales condiciones del general hacen esperar mucho de su gestión.

—El Sr. Silvela parece que ha declarado que el general Azcárraga se halla conforme con la necesidad de las economías.

—San Sebastián.—El general Martínez Campos se encuentra en Biarritz.

—El nuevo ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, jurará mañana a las dos de la tarde.

—Madrid.—Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como habíamos anunciado, bajo la presidencia del general Azcárraga.

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA** de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Se cree que la sentencia será en un todo igual a la misma cuyos términos hemos anticipado.

—Se han dictado las órdenes para poner en libertad al general Jáudenes.

En la sentencia dada por el Tribunal Supremo hay un *ostro* en el que pide se depuren las responsabilidades a que haya lugar por la retirada de las tropas españolas de la línea de Zapote a Manila.

También se piden responsabilidades para el elemento civil.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su sesión de hoy, ha dictado sentencia respecto del general Jáudenes en el mismo sentido que en la seguida al general Montojo.

Esto es lo que se ha dicho esta tarde.

—París.—En todos los puntos del litoral Mediterráneo y donde Inglaterra tiene algún predicamento, se está llevando a efecto un fuerte contrabando de armas y municiones para los boers.

Estos avanzan sobre Natal, donde se cree se romperán las hostilidades.

De Nápoles han salido varios buques flutados por cuenta del Gobierno inglés para llevar víveres a los ingleses del Transvaal.

—París.—Dicen de Constantinopla que se han vuelto a reproducir los desórdenes en algunas poblaciones, habiendo sido asesinados muchos armenios.

—París.—Dicen de Londres que se reciben noticias muy pesimistas respecto a la cuestión del Transvaal.

Los boers han cortado el telégrafo y se aprestan de un modo decidido a la lucha, temiéndose de un momento a otro se rompan definitivamente las hostilidades con Inglaterra.

La censura telegráfica impide conocer en todos sus detalles lo que ocurre en el Sud de Africa en contra de la Gran Bretaña.

En Natal se reconcentraron ayer numerosas fuerzas orangistas, que se unirán desde luego a las de los boers.

AVISO

La Administración e imprenta de este periódico se ha trasladado a la CALLE DE FORTUNY, 4, bajos.

SUETOS

Después de crónica y molesta enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, falleció hace tres días en Perelló doña Joaquina Martín Rabal, esposa de nuestro buen amigo D. José Margalef.

Acompañamos a la familia en la aflicción que les abruma.

En las inmediaciones de la silla llamada del arzobispo, acostumbra a situarse un individuo el cual con el mayor descaro detiene el paso de las niñas que van por la mañana al colegio, procedentes de las casas de campo inmediatas a dicho sitio, haciéndolas proposiciones inmorales, a la vez que les demuestra cierta enseñanza de palabras lujuriosas, y si el camino se halla desierto, pasa a mayores con el más grande desahogo.

Esperamos de nuestra primera autoridad que hará vigilar el citado sitio.

Desde hace algunos días se están practicando reparaciones en la draga de nuestro puerto, por cuyo motivo ha suspendido sus trabajos el tren de limpieza.

Ayer salieron para Barcelona la mayoría de los jóvenes de esta ciudad que cursan en la Universidad y Escuelas Especiales de aquella capital.

Al regresar ayer tarde, en una tartana, del cercano pueblo de Pallaresos, un procurador de esta capital, tuvo la desgracia de perder un reloj de oro.

Se recompensará espléndidamente a quien lo entregue en esta Administración.

Han sido nombrados Arciprestes por S. E. I. los señores siguientes:

Del Arciprestazgo mayor ó de la capital el Rdo. Dr. D. Juan Torra, Cura Párroco de la Sma. Trinidad de esta ciudad; del Arciprestazgo de Valls el Rdo. D. Juan José Mariné, Párroco de la de San Antonio de Valls; del Arciprestazgo de Faisel el Reverendo D. José M.ª Delmau, Párroco de la misma población.

También ha sido nombrado por S. E. I. pa-

ra ocupar el Beneficio de San Juan Bautista de Valls el Rdo. D. José Carreras que fué colocado en primer lugar por el Tribunal de oposición.

Han empezado las obras de arreglo de la calle de Merceria, que por cierto se encontraba en deplorable estado.

Infinidad de fieles acudió el domingo por la tarde a nuestra Catedral con motivo de verificarse la procesión de nuestra Sra. del Rosario a la que concurrió nuestro virtuoso Arzobispo.

En los cultos que se celebraron antes de la procesión ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado doctor don Francisco Duarte, que recibió infinidad de felicitaciones por lo bien que desarrolló su importante discurso.

Ayer empezaron las clases en el Instituto provincial, Seminario, Escuelas normales y demás centros de enseñanza de esta capital.

Los faroles del alumbrado público se hallan en pésimo estado; la mayoría de ellos no tienen cristales, y los que los conservan están tan sucios que afean extraordinariamente el ornato público.

Llamamos la atención de quien corresponda.

De una manera magistral fué interpretada la obra «Senyora y Majora» puesta en escena el domingo último en el elegante teatro del Ateneo Tarraconense.

La concurrencia, que era tan numerosa como distinguida, salió muy satisfecha de dicho coliseo.

Ante la Sección primera de esta Audiencia provincial se verá hoy en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra A. B. de la que es ponente el magistrado Sr. Ríos, y en la sección segunda la causa de este Juzgado, por jurados, contra T. A. por el delito de robo, siendo ponente el señor Presidente.

Dice El Vendrellense:

«Se han recibido en esta villa distintas cartas de un conspicuo hombre de esta provincia, recomendando a sus amigos la candidatura de don Isidro Gasol para candidato a Cortes por esta distrito en las próximas elecciones que han de celebrarse por defunción del Sr. Rossell.»

Con motivo de celebrar mañana la parroquia de San Francisco su fiesta titular, en unión de la venerable Orden tercera, canónicamente establecida en dicho templo, tendrán lugar pomposos cultos en honor al santo patriarca de Asis, estando encargado del panegírico el Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, catedrático del Seminario pontificio.

Los hermosos cuadros que diariamente exhibe al público el Cinematógrafo instalado en la Rambla de S. Juan al lado del Bolsín merecen los plácemes de distinguidas personas y del público en general que los han visitado.

El dueño del mismo D. Francisco Taburet agradecido al favor que hasta la fecha se le viene dispensando no ha titubeado en dar mayor variedad a los notables cuadros que en el mismo se exhiben.

Con solemnes y esplendidos cultos fué obsequiada anteayer en la parroquia de San Francisco la Virgen del Rosario por la primitiva cofradía de la misma establecida en dicha iglesia.

Definitivamente el nuevo Prelado de Vich, Dr. D. José Torras y Bagas, será consagrado en Montserrat el domingo próximo, siendo testigos los Alcaldes de Vich, Barcelona, Vilafranca del Panadés, y apadrinándole el Rmo. Sr. Abad de aquel monasterio. Consagrarán al nuevo Obispo los Prelados de Barcelona, Lérida y Solsona. Inmediatamente tomará posesión de la mitra, y probablemente el domingo siguiente, día de Santa Teresa de Jesús, hará su entrada en Vich, a la que se proponen sus diocesanos dar mucha solemnidad.

El domingo por la noche amenizó nuestro hermoso paseo de la rambla de San Juan la brillante banda de Luchana, que ejecutó con sumo acierto el programa que anunciamos.

El paseo estuvo muy concurrido.

Parece que en los pueblos contiguos a Tortosa abundan mucho este año los tordos que los cazadores expiden en grandes cantidades a Barcelona y Francia, donde son bien pagados.

El último número del *Album Salón* contiene dos retratos del Excmo. ó Itmo. señor D. Uladisao Castellano, Arzobispo de Buenos Aires, y del Itmo. y Rmo. Sr. D. Mariano Antonio Espinosa, Obispo de La Plata, la reproducción del cuadro «Fiesta de la Salud en Venecia» de A. Mas y Fontdevila y de otro de nuestro estimado amigo y paisano D. Antonio Torras Fuster, dos sonetos del poeta americano D. Miguel Sanchez Piquera y otros grabados y trabajos literarios. Le acompaña un «Estudio para piano» de Emilio Serrano.

Hemos recibido el número 18 de este interesante semanario, *Alrededor del Mundo* que trae una portada en color, por E. Alvarez, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En la Isla de los Tesoros: Impresiones de Caylán, por Wanderer.—Los nuevos antisépticos.—El jefe del Transvaal: un genio y un original.—Cuidado con estornudar.—La fuerza que se gasta en el piano.—La comida del porvenir.—Anarquistas españoles en 1831.—Un misterio de la fuerza.—Pendientes descabados.—Intimidados de un autor festivo: Mientras fui secretario efectivo del ministro de Fomento, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla).—El sol es mal madrugador.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Escrito por el público.

—Guadamacés ó Cordobanes: arte de dorar cueros, por D. Eugenio Alvarez Dumont, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.—El automovilismo en España, por Antonio Yebra.—El pájaro verdugo ó desollador.—Vista para los ciegos.—Las luces que imperan.—Notas de mi vida: Francisco Camprodón y Salvador Estrada, por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Cómo se anda.—Fotografías: sin objetivo: revelaciones sorprendentes.—Averiguador universal.—Libros recibidos.—Anuncios telegráficos.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas.—Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

Nos participan del pueblo de Vinaixa que anteayer se desarrolló allí una sangrienta escena.

Parece que mientras estaba hablando con una hija suya un sujeto capataz del ferrocarril, fué agredido por otro sujeto, repatriado de Cuba, con un machete que le ocasionó dos terribles heridas en la cabeza y le cortó cuatro dedos de la mano, al intentar parar los golpes. El desgraciado capataz se hallaba sin esperanzas de vida.

Toca a su término en la comarca del Vendrell la recolección de la cosecha de algarrobas, cosecha que sigue en importancia a la del vino. La de este año, si bien no puede reputarse de grande, tampoco ha de estimarse como pequeña, habiendo sido más que mediana y siendo el fruto de buena calidad, pagándose el nuevo a 4 pesetas quintal, habiendo algunas partidas concertadas a 450 pesetas desde poco antes de la recolección.

La algarroba vieja, ó sea la cosecha del año pasado, se paga a 550 pesetas quintal.

Desde 1.º del actual pueden admitirse en España cartas con valores para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897: Guayana británica, Islas Malvinas (Faikland), Gambia, Hong Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas). El tipo máximo de la declaración para las Islas Malvinas será de 1.250 francos y de 3.000 para las demás colonias citadas. La tarifa aplicable a las cartas con valores declarados para destino a las colonias británicas será: por franqueo, 35 céntimos por cada 15 gramos ó fracción de 15 gramos; derecho uniforme de certificado, 25 céntimos; derecho de seguro, para Hong Kong, 30 céntimos por cada 100 pesetas, y para las demás, 40 céntimos por igual valor de clarado.

Los panaderos de Vendrell han bajado 20 céntimos por arroba el precio del pan, cediéndolo actualmente a 3,80 pesetas la arroba.

El último número del *Boletín oficial eclesiástico*, contiene el siguiente sumario:

Congreso Católico de Burgos: Proambulo y Bases de la unión de los Católicos; Programa para la unión de los Católicos; Conclusiones aprobadas por el Congreso Católico de Burgos; Mensaje del Episcopado Español a S. S. León XIII; Mensaje a S. M. la Reina; Exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Relación de los Ordenados y *extra tempora* en virtud de indulto Apostólico.—Circular del Rmo. señor Arzobispo sobre el mes de Octubre ó del Santo Rosario.—Nombramientos.—Colecta.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

La Junta provincial de Instrucción pública cita a D.ª Francisca Juncosa, maestra de Capafons y a D.ª Rosa Sardá, maestra de Citarana.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda para el pago de las clases pasivas.

—Otro de la Tesorería de Hacienda haciendo público que ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de contribuciones de la primera zona de Gandesa a D. Juan Bautista Vallés.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Poble de Montornés, Llorens, Masdenverge, Alió, La Galera, Ulldemolins, Roquetes, Batea, Pobolada, Renau y San Jaime dels Domenys.

—Aviso de la Audiencia para el cobro de indemnizaciones de peritos y testigos que hayan asistido a los juicios orales celebrados desde 1.º de Septiembre último.

—Providencias de los Juzgados de Faisel y Tortosa.

Notas festivas

«Llé un café de Cadiz dijo un andaluz.»

—Durante un viaje que hice al Brasil, notamos a bordo la presencia de un hombre que a cincuenta millas de distancia de Bahía nadaba hacia tierra. El capitán no quiso detener el buque; pero al llegar a Bahía, lo primero que vimos en el muelle fué al esforzado nadador.

Uno de los oyentes, que estaba en otra mesa, se echó a reír.

—¡Cómo!—exclamó el narrador.—¿Pone usted en duda mi relato?

—¡Que lie de poner, si era yo el naufragado!»

Una señora va a consultar al médico de un establecimiento balneario.

—Nuestras aguas son termo sulfuro sódico-arsenicales.

—¡Dios mío!—exclama la señora.—¿Y hay que tener todo eso a la vez para tomar estas aguas?»

CHARADA

Todo con todo segunda para que el bote no se hunda.

Solución a la anterior: Alejandrina.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Cándido mr. y S. Gerardo abad.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco de Asis fr.

CORTE DE MAÑANA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la leche en las Descalzas.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde con exposición menor.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Interianas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesus-Maria. —A las seis de la tarde.
Hospital. —A las seis y cuarto de la mañana.
Carmelitas descalzas. —A las siete de la mañana
con exposicion de S. D. M. y a continuacion se hara
el mes de Santa Teresa de Jesus.
San Pedro (Serrallo). —A las cinco de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Miguel Candela Font.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Pedro Santamaria Segundo con Ma-
ria de la Esperanza Pedro Francisca.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa don
Juan Mateos,
Parada, los cueros de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	80'85	d.
Id. á la vista.	81'20	»
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'40	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'45	65'475
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
Amortizable contado	72'20	73'00
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas	95'25	95'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	73'15	73'25
» » » 1890	61'15	61'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'40	47'50
Medina-Zam. y O. & V.	13'20	13'30
Norte de España	54'50	54'60

Estación enológica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Durante el próximo pasado Agosto, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 335.352 hectólitros de vinos ordinarios y 14.772 de licor que suman en conjunto 350.124 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 244.322 hectólitros que unidos á los 2.120.613 de los siete pasados meses suman 2.364.935 hectólitros valorados en 84.016.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 305.758 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de este año de 44.366 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8.334 hectólitros contra 3.566 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 6.505 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, suba á 244.322 hectólitros.

En resumen desde el 1.º de Enero al 31 Agosto de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.881.643 hectólitros, contra 3.893.173 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de los ocho primeros meses de 1898 una diferencia de 1.011.530 hectólitros.

En el citado mes de Agosto, Argelia ha enviado á Francia 151.868 hectólitros de vinos; Portugal 16; Túnez 1.563 á otros países (ordinarios y de licor) 22.063 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Agosto de 1899 de 3.136.500 kilogramos que unidos á los 57.561.700 llegados los siete primeros meses suman 60.698.200 kilogramos valorados en 11.266.000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 2.795.800 kilogramos con lo que resulta una diferencia á favor de Agosto de este año de 340.700 kilogramos.

Durante el mes de Agosto último han llegado de nuestra nación 200.000 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 55.500 que unidos á los 1.770.000 kilogramos de los siete primeros meses suman 1.825.500 kilogramos, cuyo valor se estima en 913.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 31 Agosto de 1898 nosotros importamos 15.925.400 kilos ó sean

11.176.700 mas que en los ocho primeros meses de 1899 en los cuales hemos traído 4.798.700 kilogramos. En Agosto de 1898 nosotros importamos 1.113.900 kilogramos ó sean 913.900 kilos mas que en el citado Agosto de 1899. Italia durante dicho mes ha importado á Francia 690.800 kilogramos contra 348.900 kilos que envió en 1898. En los ocho meses primeros de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sid. de 4.844.700 kilos y el de España como hemos dicho, ha sido de 1.825.500 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Agosto de este año 338.000 kilogramos que unidos á los 6.219.000 llegados los siete primeros meses suman 6.557.000 kilogramos que se valoran en 819.000 francos, contra 465.300 kilogramos que enviamos en igual mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante los ocho primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 156.169.000 francos y la de este nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 85.750.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 70.419.000 francos.

Desde el 1.º al 31 Agosto ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 58.887 hectólitros de vinos ordinarios y 1.068 de licor, habiendo pasado al consumo 53.619 hectólitros.

Durante los ocho primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 31 Agosto de 1899 las importaciones á Francia se han elevado á 2.823.633.000 francos y sus exportaciones á 2.506.209.000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 317.424.000 francos.

Los corredores y propietarios frecuentan mucho la plaza de Cete y demás de la región meridional, pero casi todo se reduce á cambiar impresiones sobre las clases y cantidad de vinos de la presente cosecha. Las ofertas se aceptan con gran parsimonia, pues los compradores distan mucho de mostrarse codiciosos de la mercancía.

Por esto las transacciones son difíciles y los mercados se suceden sin presentar mayor animación.

Por el momento los vinos españoles continúan vendiéndose á los mismos precios consignados en anteriores Boletines, pero la demanda es floja.

Quizá gozarán de más estima cuando puedan emplearse para reforzar los muchos vinos de pequeño grado del mediodía que este año es verdaderamente notable su número.

Para los vinos de Argelia hay también cierta calma. Las vendimias se han generalizado en todo el territorio francés con tiempo inmejorable.

Vinos españoles en Cete

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.º	14 á 15	23 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.º	13 á 14	28 á 31 »
» 2.º	12 á 12	24 á 27 »
Vinaroz	12	24 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	41 á 51 »
Mistelas (9 á 10º)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » Cataluña	10 á 12	27 á 28 »

Variedades

CAMPOAMOR

Va á ser coronado, en breve, el poeta más viejo de nuestros tiempos.

Ha llegado ya la hora de que Campoamor, el autor de *¿Quién supiera escribir?* y de las *Doloras*, cña en sus sienas la corona de laurel que el arte le da en recompensa á sus trabajos.

Una lágrima de gozo inunda nuestros ojos. Lloramos de alegría desde que ha llegado á nosotros la noticia de una fiesta tan sublime, tan puramente poética.

Campoamor todo corazón, todo espíritu, todo poesía, va á ser coronado. Y ¿dónde? En el Retiro; nuestro Retiro, donde tantas veces quizás, soñó el poeta historias de amores, *idilios* y *doloras*, que más tarde dió

forma su pluma. El Retiro, ese jardín donde tantas veces se han desarrollado escenas que han ido á encarnarse en la imaginación del poeta. El Retiro, «tan pisoteado por soñadores y poetas sin nombre todavía y sin taceres ya» como ha dicho un escritor contemporáneo, va á ser el escenario de una fiesta tan conmovedora.

Campoamor. Este nombre resuena en nuestros oídos como una cosa santa. Hoy vive; pero aun después de muerto le veneraremos. Muerto, vivirá para nosotros, porque el nombre, el genio del poeta no muere, vive y se remonta á regiones donde su gloria es recompensada, no ya con la corona de laurel, que dentro de poco veremos en la cabeza del genial poeta, de Campoamor sino con algo más...

En los tiempos que atravesamos, esta noticia que nos sorprende, llena de regocijo nuestros corazones. Parece que aspiramos una atmósfera más pura que antes. Un ambiente embalsamado, perfumado por la poesía que se filtra en nuestras almas y hace que nuestra imaginación se eleve á regiones celestiales, donde vemos renacer el espíritu del poeta que lo fué siempre, de ese Campoamor que es todo corazón, todo espíritu, todo poesía.

Federico González Ruiz.

Madrid, Octubre 1899.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTE AYER

De Amberes y esc. en 16 ds. v. inglés Gravina, de 764 ts. c. M. Couch, con fosfatos, loza y ferreteria, consignado á los señores Mac Andrews y C.º

De Valencia y Cullera en 2 ds. v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintés, con alcohol, vino y arroz, consignado á D. José M.º Ricomá.

De Bilbao y esc. en 22 ds. v. Cifuentes, de 446 ts., c. D. Rodriguez, con alcohol, vidrio, alambre y sardinas, consignado á los señores hijos de B. López.

De Ibiza y Marsella, en 4 ds. v. ruso-Titania, de 1.210 ts., c. E. Sjumborg, con transito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Rota y esc., en 26 días, l. Buenaventura de 36 ts., c. A. Fragosos, con atún, consignado á D. José M.º Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Cifuentes, c. Rodríguez, con tránsito.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Sintés, con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés Gravina, c. Couch, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes despejados.

Al ocazo calma mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores Cifuentes y Cervantes para Barcelona, quedando fondeados al anochecer el ruso Titania y el inglés Gravina, los dos dispuestos á salir.

Durante el próximo pasado mes de Septiembre han entrado en este puerto 90 buques: 62 de vapor y 28 de vela, con un total de 44.588 toneladas, 1.516 tripulantes y 33 pasajeros para ésta.

Clasificados dichos buques por banderas resultan: 60 españoles; 7 ingleses; 6 suecos y noruegos; 8 franceses; 4 italianos; 2 daneses y 1 ruso.

En igual período de tiempo han sido despachados 96 buques: 51 para el extranjero y 39 para cabotaje.

Durante el mes de Septiembre de 1898, entraron 74 buques y fueron despachados 76.

TELEGRAMAS

Madrid, 9, 35 m.

La prensa juzga favorablemente el hecho de que fueran á la estación á despedir al general Azcárraga cerca de cuarenta generales.

Madrid, 9, 25 m.

Oporto.—En el pueblo de Baguim ocurrieron ayer 12 invasiones y 7 defunciones debidas á la peste bubónica.

El doctor Jorge propone que se quemem las casas de los apestados.

Ha sido recogida la edición del «Journal» dos noticias.

Washington.—Un telegrama oficial de Manila anuncia que el jefe tagalo García, acampado cerca de Mindanao, se ha dirigido al general Otis para someterse.

Paris, 2, 1'5 m.

Dundee.—Hay 5.000 boers concentrados en la frontera y se cree que pronto tomarán la ofensiva.

Paris, 2, 6'40 m.

Londres.—Comunican al «Daily Telegraph» desde Pretoria, que la movilización de fuerzas es completa en las dos repúblicas del Transvaal y Orange y que muchos witlanders han tomado las armas contra Inglaterra.

Telegrafían al «Standard» desde Newcastle que hay 20.000 boers concentrados en la frontera de Natal.

El «Times» dice que pronto habrá 20.000 ingleses en el Africa del Sur.

Madrid, 2, 9'35 m.

Se ha dispuesto que en cada región ó distrito se constituya una comisión para inscribir en el Registro de la Propiedad todos los inmuebles del Estado que usufructúa el ministerio de la Guerra.

Madrid, 2, 5'35 t.

Las personas que creen conocer el pensamiento del general Azcárraga respecto de las economías en Guerra, dicen que las hará y muy importantes sin suprimir ninguna unidad activa.

Madrid, 2, 3'25 t.

En los círculos militares se asegura que el general Azcárraga prescindirá de la formación de los terceros batallones.

También se dice que reducirá el cupo en algunos miles de hombres.

Madrid, 2, 3'40 t.

Con motivo de la liquidación de fin de mes y á causa, según se dice, de las enormes diferencias, ha suspendido sus pagos un bolsista, ascendiendo su pasivo á un millón 500.000 pesetas.

La liquidación ha sido bastante pródiga en emociones.

Se anuncian otras varias suspensiones de pagos.

Madrid, 2, 10'40 m.

Un cablegrama recibido de Washington, haciéndose eco de otro oficial de Manila, anuncia que el jefe tagalo García, acampado cerca de Mindanao, se ha dirigido al general Ottis para someterse.

Dúdase de la veracidad de la noticia.

Imprenta de LA OPINION

Espectáculos

CIRCULO FEIJÓO

Gran función para esta noche á beneficio de los clowns LLOPIN y CARDONA.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN MUSICAL DE TARRAGONA

EN EL SALON AYNÉ

Rambla S. Juan, núm. 46, bajos

Este Centro tiene por objeto fomentar la enseñanza musical en todos sus ramos contando para ello con sus profesores para el solfeo, teoría de la música, canto, armonía y composición en todos sus grados, piano, harmonium, instrumentos de cuerda, de madera, metal é instrumentos de pua y pulsación.

Apesar de las ventajas que reporta á los alumnos el mencionado Centro, el precio de la cuota mensual es de pesetas 2'50 el solfeo y de pesetas 4 la de instrumentos, ambas clase diaria.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900 en el propio local, de nueve á una y de cuatro á ocho noche.

Ostras verdes de Marennes

En el acreditado y antiguo establecimiento LAS CAROLINAS, Rambla de San Juan, 65, se expanden desde hoy las sabrosas OSTRAS DE MARENNE, recibidas directamente del criadero y perfectamente conservadas y frescas.

ANUNCIOS

D. MANUEL GUASCH BONASTRE

DECANO QUE FUÉ DE ESTE ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1898

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, de siete á doce, mañana miércoles, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Josefa Monravá, hijos, madre política, hermana, hermanos y hermanas políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) agradecerán á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir á alguno de dichos actos religiosos.

Tarragona 3 de Octubre de 1899.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatruvas) MADRID

FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINÁ

consultas gratis, y por carta los de fuera.

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expansión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad (orina turbia), suca con posos blancos, brojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALIANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

co-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. CRIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLITA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, éntonchoc vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2.º, aral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especiales de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el su número de personas que se han curado.

Cinuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE REGREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS. TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.

FORTUNY, 4, BAJOS. TARRAGONA. FORTUNY, 4, BAJOS